

Director-propietario: Federico Corralba Pedreño

# Cartagena Artística

→ Ciencias, Artes y Literatura ←

SUSCRIPCIÓN

En toda la provincia de Murcia, un mes, 1 peseta  
Fuera de esta Provincia, un mes, 1,15 peseta

Se publica los días, 1, 10 y 20 de cada mes

CORRESPONDENCIA

Deberá dirigirse al Administrador de "Cartagena Artística"  
20, Calle del Aire, 20

Año 2. Núm. 27.

1 Enero 1891

## Sumario.

TEXTO.—*Biografía de D. Luis Sastre Gimenez*, por Ricardo Olmos.—*La Inmaculada Concepción de la Virgen*, por Valentín E. Arróniz.—*Dos lágrimas*, por A. Valladares.—*Bosquejos nacionales*, por Patrocinio de Biedma.—*Año Nuevo*, por M. Ibarra Sanchez.—*Pobreza y riqueza*, por Pablo Hernandez.—*El Globo de What*, por Federico Torralba.—*Defunciones*.—*Cartagena Artística*.—*Advertencia*.  
GRABADOS.—*D. Luis Sastre Gimenez*.—*Pobreza y riqueza*.—*Año Nuevo*.

## DON LUIS SASTRE GIMENEZ.

Víctima de una rápida enfermedad falleció en Lorca el día 23 de este mes, y á las cuatro de la madrugada, el Diputado á Cortes, D. Luis Sastre Gimenez, produciendo en nuestro ánimo una impresión tan penosa como difícil de espresar: le queríamos cordialmente, le conocíamos desde muy joven, le considerábamos por su noble carácter y le admirábamos por la caridad inagotable de su alma.

¡Pobre amigo nuestro!

Había nacido en Lorca el Sr. Sastre, el 17 de Noviembre de 1846: Lorca tenía en él un corazón magnánimo, una inteligencia clarísima y una voluntad decidida para todo cuanto exigían sus intereses morales y materiales.

Era nuestro buen amigo abogado; pero abogado notabilísimo por sus condiciones oratorias y por sus vastos conocimientos en la ciencia legal, poseyendo también, con justísimo mérito, los títulos de Licenciado en las Facultades de Filosofía y Letras y en la de Derecho administrativo, en cuyos ramos del saber humano era perito sobresaliente y concienzudo.

Se le apreciaba ya como uno de los letrados de mejor clientela, y de más popular reputación en su ciudad natal, cuando la política, avara siempre de contar en su seno hombres de la valía y de la importancia del Sr. Sastre, se acordó de él para arrancarlo de las batallas gloriosas del foro, y arrojarlo en el torbellino de los negocios públicos. Su partido le necesitó primero, allá por el año de 1871, en el Gobierno civil de

Murcia, y, en calidad de Secretario del mismo, prestó en él fecundos é importantes servicios á la causa de la libertad, á la cual ha consagrado, leal y consecuentemente, desvelos especialísimos, siendo una de las primeras energías que cooperaron poderosamente á la formación del partido radical en esta provincia, cuando, diferencias de criterio y de procedimientos administrativos, sepa-

nocer pronto en las diferentes comisiones parlamentarias á las cuales perteneció, y en cuya legislatura hubiera alcanzado los triunfos á que su inteligencia le hacía acreedor, si las referidas Cortes no hubieran sido disueltas. Los pueblos, celosos siempre de su mejoramiento é incansables en utilizar las bondades de sus hijos en pró de sus adelantos y mejoras, no dejan nunca de te-

viéndole ocupar la Alcaldía del Ayuntamiento de Lorca, no bien separado de la secretaría del Gobierno civil de Murcia y yendo después, y por razones de altas conveniencias político-administrativas, á la Diputación provincial en 1885 donde cumplió acertadamente y con señalada abnegación la misión para que se le había elejido. Y el señor Sastre, en el sacrificio ya de su tranquilidad y de su reposo por el bien de su partido, por las necesidades del pueblo que le viera nacer y por la voluntad de sus numerosos amigos, pasó á Madrid á representar al distrito de Lorca, como diputado á Cortes, formando parte de aquella pléyade de inteligencias privilegiadas que formaban el grupo batallador y polemista del célebre hombre público D. Cristino Martos.

Pero no es esto todo: el distinguido lorquino que sabía á cuanto obliga un nombre respetable, y los deberes que toda conciencia honrada y pundonorosa tiene para con la sociedad, en la cual vive, trabajaba incansablemente por su pueblo no tan solo dentro del parlamento sino también en las columnas de la prensa periódica, conquistando en ella una envidiable reputación de escritor fácil é intencionado y llevando sus esfuerzos hasta crear un periódico que, con el título de *El Pantano*, fué el paladín decidido de los intereses de su ciudad natal.

Merecimientos de tal clase hicieron de D. Luis Sastre una personalidad tan estimada como respetable: sus paisanos le querían generalmente, considerándole en lo mucho que valía; y su trato afable, su modestia y su caballerosidad le abrieron las puertas de las simpatías en el corazón de cuantos han tenido el gusto de tratarle.

En las actuales circunstancias estaba indicado para ir de nuevo á las Cortes en las próximas elecciones generales para diputados, y sin duda alguna hubiera ido: hombres como nuestro biografiado tienen siempre asegurado su distrito en el afecto y en los entusiasmos, justos y naturales, de sus conciudadanos.

Lloramos con toda nuestra alma el fallecimiento del Sr. Sastre, cuyo vacío no se llenará tan pronto.



Don Luis Sastre Gimenez.

(† el día 23 de Diciembre 1890.)

raron totalmente á los señores D. Manuel Ruiz Zorrilla y á D. Práxedes Mateo Sagasta. Espíritu de iniciativas, alma templada para las luchas del bien público, reformista por temperamento en toda clase de progreso y entusiasta por el triunfo de sus ideas, el ilustrado lorquino fué á las Cortes por el distrito de Totana en el año 1872, donde sus talentos se dieron á co-

nerles en movimiento interrumpible, olvidando muchas veces, en su ilimitado deseo de prosperidad, que el espíritu humano necesita reposo y solaz si quiera sea para reponer las fuerzas perdidas, y poder luego, con nuevos bríos, continuar la marcha interrumpida con más valor y mayor ardimiento. Pues bien, en la vida de nuestro biografiado tenemos reproducido este hecho,